



Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

ACTA DE LA SUBASTA PUBLICA No 001-2013

En la Ciudad de Comayagüela M.D.C., siendo las 10 de la mañana del día lunes 30 de septiembre del 2013, hora, día y fecha señalados para la celebración de la Subasta Pública de Activos Eventuales No 001-2013 del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa), la que tiene lugar en el salón de la Junta Directiva, octavo piso del edificio principal del Banco, estando presentes los siguientes miembros integrantes del Comité de Activos Eventuales. Ingeniero **JOSE BAYARDO SALGADO**, Vicepresidente Ejecutivo, Licenciado **DAVID ORTIZ**, Gerente de Finanzas, Licenciada **MARIA ELENA KAFATY** Gerente de Créditos, Licenciado **TIBURCIO JIMENEZ** Auditor Interno, Licenciado **JAVIER VILLACORTA** Gerencia de Cumplimiento, Ingeniero **CARLOS GONZALES** por Gerencia Administrativa, Abogada **AMELIA CHAVEZ**, por Asesoría Legal, Licenciado **ARTURO ROJAS** por Gerencia de Riesgos y en cumplimiento a lo establecido en el numeral No 4 del artículo 5 y artículo 25 del Reglamento de Activos Eventuales se procedió de la siguiente manera: 1..Se comprobó el quórum formado por los miembros del Comité de Activos Eventuales, 2..El Ing. José Bayardo Salgado en su carácter de Vicepresidente Ejecutivo y Presidente del Comité, declaro abierta la Subasta procediendo a dar lectura de la agenda la cual fue aprobada, 3..El Lic. Mario Valerio Fortín, en su condición de Jefe del Departamento de Activos Eventuales y Secretario del Comité, procedió a dar lectura a las Bases de la Subasta y dio a conocer los avisos de la misma publicados en los Diarios Tiempo y La Tribuna, 4..Una vez constatado que los sobres no habían sido violentados, el Presidente del Comité Ingeniero Salgado procedió a la apertura de los sobres recibidos que contienen las diferentes ofertas para la adquisición de Activos Eventuales propiedad del Banadesa y después de analizar las mismas por todos los presentes se tomaron las siguientes resoluciones.



Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

- a) El Comité de Activos Eventuales Resolvió por unanimidad, adjudicar al señor José Arsenio Gonzales Maradiaga, el inmueble identificado con el No 07 consistente en un terreno de 3.2 manzanas de extensión superficial, ubicado en el Lugar Denominado Casas Viejas, en Aldea San Rafael Municipio de Maraita Francisco Morazán y que perteneció anteriormente al señor Napoleón Abrahán Andrade , en virtud de haber presentado una postura por la suma de L. 211,748.00 que corresponde al valor del precio de referencia de haber realizado un deposito de L.85, 000.00 equivalente al 40% del valor del inmueble en cuenta de ahorro N. 21-001-000258-0, depósito que fue comprobado debidamente con el Estado de Cuenta emitido por la Agencia Central y pignorado en esta misma fecha.

Al señor Gonzales Maradiaga, se le deberá notificar esta resolución para que continúe los trámites del crédito por el 60% restante de acuerdo a las políticas establecidas por el Banco.

- b) Se procedió a abrir el sobre que presento Cable Color S.A, en el cual oferta por el Inmueble Identificado con el No. 54 consistente en un terreno de 2.87 manzanas de extensión superficial, ubicado en Aldea Las Manos, Municipio de Alauca, El Paraíso, el que perteneció al señor Tomas Bienvenido López, el valor de la oferta es de L.30, 000.00 al contado, que es el precio de referencia.

El Comité de Activos Eventuales resolvió por unanimidad que en virtud de no haberse presentado ningún cheque ni depósito por dicha suma a favor de Banadesa se da por desestimada la oferta presentado por Cable Color S.A, ya que no llenaba los requisitos establecidos en las Bases de la subasta.



Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

- c) Se procedió a abrir el sobre que presento Cable Color S.A., en el cual oferto por el inmueble identificado con el No. 28, consistente en un terreno de 1,505.91 vrs2 ubicado en la Colonia Jericó, Municipio de Trujillo Departamento de Colón, el que perteneció a la señora María Julia Nieto Pavón, presentando una oferta por la suma de L. 200,000.00,

El Comité de Activos Eventuales resolvió por unanimidad, que en virtud de ser el valor de oferta mas bajo que el valor de referencia fijado en la cantidad de L. 441,000.00 esta oferta queda desestimada.

- d) Se procedió a abrir el sobre que presento la señora Ana Melissa Rodríguez Rivera, en el cual oferta por el inmueble identificado con el No. 44 consistente en un terreno de 292.58 Vrs2 ubicado en Colonia Villa Universitaria, Lote No 17 Bloque F 4 Comayagua, Comayagua, que anteriormente perteneció al señor Bayron Lenin Medina Fortín, Valor de la oferta es de L. 30,600.00., al crédito.

El Comité de Activos Eventuales por unanimidad resolvió que en virtud que la señora Rodríguez Rivera no cumplió con lo establecido en las bases de la subasta al no enviar cheque ni depósito por lo que se da por desestimada dicha oferta.

- e) Se procedió a abrir el sobre que presento el Señor José María Fernández García, en el cual oferta por el inmueble identificado con el No. 75 consistente en un lote de terreno de 2,343.50 metros cuadrados y casa de habitación, ubicado en la Aldea el Zapotal, Municipio de Santa Cruz de Yojoa Departamento de Cortes, que anteriormente perteneció al señor Antonio Fernández Mejía, el Valor de la oferta es por L. 314,400.00, para compra al crédito.

El Comité de Activos Eventuales por unanimidad resolvió que en virtud que el señor Fernández García no ofreció el precio de



Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

referencia que es de L. 785,352.43 se da por desestimada dicha oferta.

El Comité de Activos Eventuales declara desierta la Subasta de los inmuebles consignados en el listado aprobado y que fue publicado en los diarios El Tiempo y La Tribuna que no fueron enajenados en el proceso de la presente Subasta. Asimismo el Comité de Activos Eventuales queda facultado para negociar la venta directa de los bienes no subastados de conformidad en el artículo 28 del Reglamento de Activos Eventuales.

En fe de lo cual y para constancia de todo lo actuado, firmamos, siendo las once con cinco minutos de la mañana del día lunes treinta de septiembre del año dos mil trece.


ING. JOSE BAYARDO SALGADO
Vicepresidente Ejecutivo


LIC. MARIA ELENA KAFATY
Gerente de Créditos


ING. CARLOS GONZALES
Gerente Administrativo


LIC. DAVID ORTIZ
Gerente de Finanzas



Banco Nacional de Desarrollo Agrícola


LIC. ARTURO ROJAS
Por Gerente de Riesgos


LIC. TIBURCIO JIMENEZ
Auditoria Interna


LIC. JAVIER VILLACORTA
Gerente de Cumplimiento


ABOG. AMELIA CHAVEZ
por Asesoría Legal


LIC. MARIO VALERIO FORTIN
Secretario del Comité de Activos
Eventuales

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por este Juzgado para el día MARTES DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). en pública subasta se rematará el siguiente bien inmueble: 1.-Lote Terreno ubicado en la Zona F-L-Z-C en el terreno de "CHORRERA", jurisdicción de éste Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro; con las colindancias siguientes: AL NORTE: Limita con propiedad de Mario Gonzales; AL SUR: Limita con propiedad de Mirna Puerto, Carretera de por medio; AL ESTE: Limita con propiedades de Mario Gonzales y Sandard Fruit Company y Quinel; Y AL OESTE: Limita con propiedad de Reynaldo Obando; teniendo en consecuencia un Área Superficial de SESENTA Y SEIS MANZANAS CON SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (66 Mzs, 6,342.54 Vrs2); con los rumbos y distancias siguientes: De la Estación Cero a la Uno (01), con rumbo Norte setenta y nueve grados, dieciocho minutos Este (N79°18'E), con una distancia de 354.00 metros; de la Estación Uno a la Dos (1-2), con rumbo Sur ochenta y tres grados, quince minutos Oeste (S 83°15'W), con una distancia de 110.50 metros; de la Estación Dos a la Tres (2-3), con rumbo Norte cero cinco grados, veintidós minutos Este (N05°22'E), con una distancia de 15.00 metros; de la ESTACIÓN tres a la Cuarto (3-4), con rumbo sur ochenta y dos grados, cuarenta y cinco minutos Oeste (S82°45'W), con una distancia de 560.90 metros, de la Estación Cuatro a la Cinco (4-5), con rumbo Sur cero siete grados, cuarenta y siete minutos Oeste (S07°47'W), con una distancia de 370.00 metros, de la Estación Cinco a la Seis (5-6), con rumbo Sur ochenta grados, veintitrés minutos Este (S80°23'E), con una distancia de 375.00 metros; de la Estación Seis a la Siete (6-7), con rumbo Sur setenta y seis grados, cero siete minutos Oeste (S76°07'W), con una distancia de 8.40 metros; de la Estación Siete a la Ocho (7-8), con rumbo Norte cero dos grados, dieciocho minutos Oeste (N 02°18'W), con una distancia de 795.00 metros; de la Estación Ocho a la Cero (8-0), con rumbo Norte setenta y nueve grados, cincuenta y dos minutos Este (N79°52'E), con una distancia de 768.80 metros; el cual se encuentra inscrito a su favor bajo el asiento número 63 del tomo CCLXXIX del Libro del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la sección registral de Olanchito, Departamento de Yoro.- Dicho inmueble se rematará para con su producto pagar al BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A. la cantidad de SEISCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (L 620,354.98) más intereses que se continúen causando y costas; según la Demanda Ejecutiva de Dar, promovida por el Abogado MARLON JOEL MUNGUÍA ROSALES, en su condición de Apoderado Legal del BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A. contra el señor ALEX OMAR MELÉNDEZ ANDINO.- Se advierte que por tratarse de primera audiencia no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación del inmueble objeto de la subasta fijado de común acuerdo por las partes en la cantidad de UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUARENTA LEMPIRAS (L. 1,749,040.00).

La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil trece.

ÁNGELA PATRICIA FÚNEZ
SECRETARIA ADJUNTA



Clasificados
¡Y véndelo ya!



La Espesura del Campo

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA No.001-2013

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, (BANADESA); invita a personas naturales y jurídicas, interesadas en presentar ofertas, para la subasta Pública de los siguientes Activos Eventuales:

Descripción del Activo	Ubicación	Precio de Referencia
1. 125.50 Mzs	Oropoli, El Paraíso Aldea	Lps. 500,520.00
2. 1000 Vrs2	El Trigo, El Atitlo F.M	249,995.00
3. 28.85 Mzs	Moroceli, El Paraíso	1,876,000.00
4. 6105 Vrs2	Talanga Francisco M.	498,850.00
5. 9.915 Mzs	San Rafael Marañita	757,834.00
6. 7.020 Mzs	San Rafael Marañita	406,960.00
7. 3.2 Mzs	Danli, El Paraíso	211,748.00
8. Casa de Habitación	Col. Viera Tegucigalpa	3,216,228.00
9. 7668.78 Vrs2	Santa Cruz de Yojoa	4,613,168.00
10. 11,038.48 Vrs2	Villanueva, Cortés	60,000.00
11. 4 Mzs	Santa Cruz de Yojoa	480,000.00
12. 11,047 Vrs2	Santa Cruz de Yojoa	166,465.00
13. 11,05434 Vrs	San Pedro Sula	166,570.00
14. 1000 Vrs2	Los Zorales S.P.S	50,000.00
15. 403 Vrs2	Choloma, Cortés	450,245.00
16. 21.85 Mzs	Puerto Cortés, Cortés	262,320.00
17. 1632.19 Vrs	Choloma, Cortés	553,803.00
18. 10.68 Mzs	Santa Cruz S.B.	85,477.00
19. 3102.17 Vrs2	La Ceiba, Atlántida	310,248.00
20. 17,210.40 Vrs2	Comali, Choluteca	3,600,000.00
21. 1925.50 Vrs2	La Florida, Choluteca	192,554.00
22. 6 lotes 720 Vrs2	Marcovia, Choluteca	146,880.00
23. 433.98 Vrs2	San Marcos de Colón	75,645.00
24. 25 Mzs	Marcovia, Choluteca	269,890.00
25. 223.74 Vrs2	Marcovia, Choluteca	91,811.00
26. 344.22 Vrs2	San Marcos	398,340.00
27. 10 Mzs	Jericó, Trujillo, Colón	102,974.00
28. 1,505.91 Vrs2	Jericó, Trujillo, Colón	441,000.00
29. 2,294.72 Vrs2	Jericó, Trujillo, Colón	1,040,000.00
30. 1,101.47 Vrs2	Tarral, Bonito Oriental	154,211.00
31. 3,213.74 Vrs2	Chiripa, Tocoa, Colón	124,927.00
32. 5 Mzs	Barrio El Centro, Gualaco	100,000.00
33. 370.02 Vrs2	Lote 14 BL. A Juticalpa	175,758.75
34. 573.70 Vrs2	Lote 14 BL. B Juticalpa	180,000.00
35. 573.70 Vrs2	Lote 15 BL. A Juticalpa	180,000.00
36. 573.70 Vrs2	Lote 15 BL. B Juticalpa	180,000.00
37. 573.70 Vrs2	Lote 16 BL. A Juticalpa	180,000.00
38. 573.70 Vrs2	Lote 16 BL. B Juticalpa	200,000.00
39. 573.70 Vrs2	La Piedras, Gualaco	200,000.00
40. 80 Mzs	La Falda, Gualaco	1,944,000.00
41. 48 Mzs	Las Tablas, Jutiquile	937,500.00
42. 16 Mzs	Buenas Casas, Siguate	700,000.00
43. 2.21 Mzs	Lbt 17B L.F Comayagua	884,000.00
44. 292.59 Vrs2	Agua Fria Jocón, Yoro	30,600.00
45. 180 Mzs	Pueblo Viejo Yoroito, Yoro	653,589.00
46. 30.30 Mzs	San Miguel Negrito, Yoro	178,200.00
47. 29.70 Mzs	Col. San Ramón, Yoro	216,000.00
48. 286.84 Vrs2	Ramón Amaya, Olanchito	57,367.00
49. 701.04 Vrs2	San José Olanchito, Yoro	100,204.00
50. 23.7 Mzs	Jocón, Yoro	164,850.00
51. 6.11 Mzs	Col. Jericó, Trujillo	80,000.00
52. 1434.20 Vrs2	Las Manos, El Paraíso	300,000.00
53. 5.74 Mzs	Las Manos, El Paraíso	60,000.00
54. 2.87 Mzs	Las Manos, El Paraíso	30,000.00
55. 5.74 Mzs	Las Manos, El Paraíso	60,000.00
56. 2.87 Mzs	Tutule, La Paz	30,000.00
57. 20,712.72 Vrs2	San Luis, Santa Bárbara	1,217,311.00
58. 16.61 Mzs	Las Jalacas, Talanga	148,000.00
59. 19.35 Mzs	Lt. A B Jesús de Otoro	827,900.00
60. 3 Mzs	Res. Morazán Yoro Lote	310,500.00
61. 429.02 Vrs2	No 18 Bloque A	105,108.88
62. 746.50 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	182,893.39
63. 596.65 Vrs2	No. 22 Bloque A	146,179.78
64. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
65. 596.65 Vrs2	No. 35 Bloque A	146,179.78
66. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
67. 596.65 Vrs2	No. 4 Bloque D	146,179.78
68. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
69. 596.65 Vrs2	No. 5 Bloque D	146,179.78
70. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
71. 596.65 Vrs2	No. 6 Bloque D	146,179.78
72. 459.88 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
73. 886.72 Vrs2	No. 18 Bloque D	146,179.78
74. 817.30 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
75. Casa de Habitación	No. 19 Bloque D	146,179.78
	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
	No. 15 Bloque E	146,179.78
	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
	No. 18 Bloque E	146,179.78
	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
	No. 19 Bloque G	112,670.88
	Res. Morazán, Yoro Lote	217,245.66
	No. 20 Bloque A	200,238.19
	Res. Morazán, Yoro Lote	785,352.43
	No. 21 Bloque A	
	Santa Cruz de Yojoa	

Las Bases de la Subasta se pueden adquirir a partir del 13 de septiembre de 2013, en las Agencias del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola. Para mayor información pueden contactarse a la oficina principal del Banco con el Jefe de la Unidad de Activos Eventuales, Tel: 22-37-22-01 al 06 ext. 223 y 263, email: mvalerio@banadesa.hn. Los interesados deben presentar su oferta en sobre sellado y de acuerdo a lo estipulado en las respectivas Bases de la Subasta.

El acto de Recepción y Apertura de las ofertas se llevará a cabo el día lunes 30 de septiembre de 2013, en la Oficina Principal del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) ubicada en el Barrio Concepción, 12 y 13 calle 4ta. y 5ta. Avenida, Comayagüela M.D.C. a las 10:00 am.

Nota: BANADESA, podrá financiar la compra de estos activos hasta por un monto no mayor al 60% del precio ofertado. No obstante las personas interesadas en esta modalidad tendrán que cumplir con los requisitos de crédito que exige el Banco. No podrán participar los fallidos o quebrados, los deudores que se encuentren en la Central de Riesgos, los deudores morosos con el Banaadesa o con la Hacienda Pública.

Comayagüela, M.D.C., 13 de septiembre 2013.

LIC. MARIO VALERIO FORTÍN
Jefe de la Unidad de Activos Eventuales
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA



¡La Exuperancia del Camarero!

**BANCO NACIONAL DE
DESARROLLO AGRÍCOLA**

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
No.001-2013

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, (BANADESA); invita a personas naturales y jurídicas, interesadas en presentar ofertas, para la subasta Pública de los siguientes Activos Eventuales:

Descripción del Activo	Ubicación	Precio de Referencia
1. 125.50 Mzs	Oropoli El Paraíso Aldea	Lps. 500,520.00
2. 1000 Vrs2	El Trigo El Atitilo F.M	249,995.00
3. 28.85 Mzs	Moroceli, El Paraíso	1,876,000.00
4. 6105 Vrs2	Talanga Francisco M.	498,850.00
5. 9.915 Mzs	San Rafael Maraita	757,834.00
6. 7.020 Mzs	San Rafael Maraita	406,960.00
7. 3.2 Mzs	San Rafael Maraita	211,748.00
8. Casa de Habitación	Danli, El Paraíso	3,216.228.00
9. 7668.78 Vrs2	Col. Viera Tequigalpa	4,613,168.00
10. 11,038.48 Vrs2	Santa Cruz de Yojoa	60,000.00
11. 4 Mzs	Villanueva, Cortés	480,000.00
12. 11.047 Vrs2	Santa Cruz de Yojoa	169,465.00
13. 11.05434 Vrs	Santa Cruz de Yojoa	166,570.00
14. 1000 Vrs2	San Pedro Sula	50,000.00
15. 403 Vrs2	Los Zorcales S.P.S	450,245.00
16. 21.85 Mzs	Choloma, Cortés	262,320.00
17. 1632.19 Vrs	Puerto Cortés, Cortés	553,803.00
18. 10.68 Mzs	Choloma, Cortés	85,477.00
19. 3102.17 Vrs2	Santa Cruz S.B.	310,248.00
20. 17,210.40 Vrs2	La Ceiba, Atlántida	3,600,000.00
21. 1925.50 Vrs2	Comali, Choluteca	192,554.00
22. 6 lotes 720 Vrs2	La Florida, Choluteca	146,890.00
23. 433.98 Vrs2	Marcovia,Choluteca	75,645.00
24. 25 Mzs	San Marcos de Colón	269,890.00
25. 223.74 Vrs2	Marcovia, Choluteca	91,811.00
26. 344.22 Vrs2	Marcovia, Choluteca	398,340.00
27. 10 Mzs	San Marcos	102,974.00
28. 1,505.91 Vrs2	Jericó, Trujillo, Colón	441,000.00
29. 2,294.72 Vrs2	Jericó, Trujillo, Colón	1,040,000.00
30. 1,101.47 Vrs2	Tarral, Benito Oriental	154,211.00
31. 3,213.74 Vrs2	Chiripa, Tocoa, Colón	124,927.00
32. 5 Mzs	Barrio El Centro, Gualaco	100,000.00
33. 370.02 Vrs2	Lote 14 BL. A Juticalpa	175,758.75
34. 573.70 Vrs2	Lote 14 BL. B Juticalpa	180,000.00
35. 573.70 Vrs2	Lote 15 BL. A Juticalpa	180,000.00
36. 573.70 Vrs2	Lote 15 BL. B Juticalpa	180,000.00
37. 573.70 Vrs2	Lote 16 BL. A Juticalpa	200,000.00
38. 573.70 Vrs2	Lote 16 BL. B Juticalpa	200,000.00
39. 573.70 Vrs2	La Piedad, Gualaco	1,944,000.00
40. 80 Mzs	La Faldas, Gualaco	837,500.00
41. 48 Mzs	Las Tablas, Jutiquile	700,000.00
42. 16 Mzs	Buenas Casas, Siguat.	884,000.00
43. 2.21 Mzs	Lt 17B L.F. Comayagua	30,000.00
44. 292.59 Vrs2	Agua Fria Jocón	653,589.00
45. 160 Mzs	Pueblo Viejo Yorito, Yoro	178,200.00
46. 30.30 Mzs	San Miguel Negrito, Yoro	216,000.00
47. 29.70 Mzs	Col. San Ramón, Yoro	57,367.00
48. 286.84 Vrs2	Ramón Amaya, Olanchito	100,204.00
49. 701.04 Vrs2	San José Olanchito, Yoro	164,850.00
50. 23.7 Mzs	Jocón, Yoro	80,000.00
51. 16.11 Mzs	Col. Jericó, Trujillo	300,000.00
52. 1434.20 Vrs2	Las Manos, El Paraíso	60,000.00
53. 5.74 Mzs	Las Manos, El Paraíso	30,000.00
54. 2.87 Mzs	Las Manos, El Paraíso	60,000.00
55. 5.74 Mzs	Las Manos, El Paraíso	30,000.00
56. 2.87 Mzs	Tutule, La Paz	30,000.00
57. 20,712.72 Vrs2	San Luis, Santa Bárbara	1,217,311.00
58. 16.61 Mzs	Las Jalacas, Talanga	148,000.00
59. 19.35 Mzs	Lt. A y B Jesús de Otoro	827,900.00
60. 3 Mzs	Res, Morazán Yoro Lote	310,500.00
61. 429.02 Vrs2	No 18 Bloque A	105,108.88
62. 746.50 Vrs2	Res Morazán, Yoro Lote	182,893.39
63. 596.65 Vrs2	No. 22 Bloque A	
64. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
65. 596.65 Vrs2	No. 35 Bloque A	
66. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
67. 596.65 Vrs2	No. 4 Bloque D	
68. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
69. 596.65 Vrs2	No 5 Bloque D	
70. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
71. 596.65 Vrs2	No. 6 Bloque D	
72. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
73. 596.65 Vrs2	No. 18 Bloque D	
74. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
75. 596.65 Vrs2	No. 19 Bloque D	
76. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
77. 596.65 Vrs2	No. 15 Bloque E	
78. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
79. 596.65 Vrs2	No.17 Bloque E	
80. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
81. 596.65 Vrs2	No. 18 Bloque E	
82. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
83. 596.65 Vrs2	No. 19 Bloque G	
84. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
85. 596.65 Vrs2	No. 20 Bloque A	
86. 596.65 Vrs2	Res. Morazán, Yoro Lote	146,179.78
87. 596.65 Vrs2	No. 21 Bloque A	
88. 596.65 Vrs2	Santa Cruz de Yojoa	785,352.40

Las Bases de la Subasta se pueden adquirir a partir del 13 de septiembre de 2013, en las Agencias del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola. Para mayor información pueden contactarse a la oficina principal del Banco con el Jefe de la Unidad de Activos Eventuales, Tel: 22-37-22-01 al 06 ext. 223 y 263, email: mvalerio@banadesa.hn. Los interesados deben presentar su oferta en sobre sellado y de acuerdo a lo estipulado en las respectivas Bases de la Subasta.

El acto de Recepción y Apertura de las ofertas se llevará a cabo el día lunes 30 de septiembre de 2013, en la Oficina Principal del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) ubicada en el Barrio Concepción, 12 y 13 calle 4ta. y 5ta. Avenida, Comayagüela M.D.C. a las 10:00 am.

Nota: BANADESA, podrá financiar la compra de estos activos hasta por un monto no mayor al 60% del precio ofertado. No obstante las personas interesadas en esta modalidad tendrán que cumplir con los requisitos de crédito que exige el Banco. No podrán participar los fallidos o quebrados, los deudores que se encuentren en la Central de Riesgos, los deudores morosos con el Banadesa o con la Hacienda Pública.

Comayagüela, M.D.C., 13 de septiembre 2013.

LIC. MARIO VALERIO FORTÍN
Jefe de la Unidad de Activos Eventuales
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por este Juzgado para el día OCHO (08) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 AM); en pública subasta se rematará el inmueble que se describe de la siguiente manera: Un solar con sus mejoras presentes y futuras, ubicado en la zona 07-19-07-01, de la Colonia "La Torre" de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro; con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide 15.60 metros, limita con propiedad de Raúl Rodríguez línea férrea; AL SUR: Mide 15.60 metros, limita con propiedad de Marcario Sánchez, calle de por medio; AL ESTE: Mide 36.60 metros, limita con propiedades de Antonio Santos y Geovany Fuentes; y AL OESTE Mide 37.00 metros, limita con propiedad de Marcos Hernández, avenida de por medio; con un área superficial de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (574.80 MTS.2) teniendo como mejoras las siguientes: "Una casa de bloques de cemento, techo de zinc, piso de cemento, repellada y pulida completamente consta de dos dormitorios, sala, cocina, comedor, un porch, servicio sanitario con su baño respectivo, un pozo séptico, puertas de tablero con madera de color, ventanas de persianas de madera, una pila para almacenar agua con su lavadero correspondiente; instalación de agua potable y luz eléctrica; el solar cercado con alambre de púas a quince hilos y dos portones de madera; dicho inmueble se encuentra a favor de la señora Nolvía Iris Montecinos Reyes bajo el asiento Número 84 del tomo CCXCII (B) del Libro del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la Sección Registral de Olanchito, Departamento de Yoro.- Se rematará para con su producto pagar la cantidad de trescientos sesenta mil ciento dieciséis lempiras punto ochenta y cinco centavos (L.360,116.85) más interés y costas del presente juicio.- Según demanda Ejecutiva de Dar, promovida por el Abogado Víctor Ramón Maradiaga en su condición de apoderado procesal de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. contra NOLVIA IRIS MONTECINOS REYES Se advierte que por tratarse de primera audiencia no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 300,000.00).

La Ceiba, Atlántida, 29 de Agosto 2013.

Abg. SHEILLA ORTIZ BORGES

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB- INTESTATO

EXP-0501-2012-02628

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en el Juzgado con fecha VEINTIDÓS de ENERO de DOS MIL TRECE, se dictó sentencia definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el abogado JOSE ALFONSO ENAMORADO RIVERA en su condición c representante procesal de la señora SUYAPA GUILLÉN AYESITAS, a quien se le declaró Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre señor ALFONSO SIGFREDO GUILLÉN MALDONADO (D.D.G.G) sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 2 de septiembre de 2013

ABG. IVO LUIS VALLECILLO

SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS CIVIL

Consulte
las
medidas
especiales

Clasificados

2553-4000


USAID | ProParque
 DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
 UNIDOS DE AMÉRICA

**Project USAID ProParque,
 Contract No. AID-522-C-11-00004**
Requires hiring a Productive Forestry Specialist

International organization responsible for implementing a multifaceted development program focused on protected area management, biodiversity conservation, climate change adaptation, rural economic growth, and tourism sector development seeks a Productive Forestry Specialist.

Minimum qualifications include:

- Forestry degree with Master's Degree in Forest management and/or Forest economics, inscribed in the Colegio de Profesionales Forestales de Honduras or the Colegio de Ingenieros Forestales de Honduras
- Minimum 10 years of professional work experience in forestry, protected areas and/or natural resource management
- Demonstrated experience in value chain analysis and competitiveness
- Demonstrated capacity to work in multidisciplinary teams
- Demonstrated experience of working with forestry cooperatives and/or community forestry
- Demonstrated experience working in tropical hardwood forests, especially on the Honduran North Coast and/or Rio Platano Biosphere Reserve
- Driving skills and valid driving license.

Candidates with a proficient knowledge of English and an additional language are strongly encouraged to apply

Responsibilities could include:

- Leading forestry value chain initiatives at a productive landscape level, including the buffer zones of priority protected areas
- Coordinating ProParque forestry initiatives with GOH, local government, private sector and civil society groups
- Serving as the primary technical liaison for forestry activities with other programs, projects and donor initiatives
- Designing and overseeing forest sector technical assistance activities related to access to inputs, best practices and technology; access to markets; and removing barriers to competitiveness
- Designing and managing subcontract and grant initiatives, as related to the aforementioned duties.

Qualified and interested individuals must send their resume and cover letter, no later than September 20th, 2013 at 4:00pm with the subject line "Productive Forestry Specialist" to Honduras@dal.com. Only preselected candidates will be contacted for interviews.

**Nuevo embajador de Japón
 presenta Copias de Estilo**

Embajador Kenji Okada

El embajador Kenji Okada entregó a la canciller por ley, Diana Valladares Mejía, las copias de estilo que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario del Gobierno de Japón ante el gobierno y pueblo de Honduras.

Okada es diplomático de carrera con más de 35 años de experiencia, egresado de la facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad WASEDA y dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón se ha desempeñado en diversos cargos.

Se destacó como ministro de la

Embajada del Japón en Alemania, jefe Investigador de la Oficina de Investigación en Asuntos Exteriores, ministro de de la Embajada del Japón en Tailandia, consejero de la Embajada en Israel, director de la División Asia Sur-Oeste de la Dirección General de Asuntos Asiáticos.

Asimismo, fue director de la División de Administración de las Agencias Especializadas del Departamento de Cooperación Multilateral de Política Exterior.

El embajador Okada llega a Honduras para suceder al embajador Shisei Kaku.


La Esperanza del Campo
**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
 AVISO DE SUBASTA PÚBLICA NO.001-2013**

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, (BANADESA); invita a personas naturales y jurídicas, interesadas en presentar ofertas, para la subasta Pública de los siguientes Activos Eventuales:

Descripción del Activo	Ubicación	Precio de Referencia
1. 125.50 Mzs	Oropoli El Paraíso Aldea	Lps. 500,520.00
2. 1000 Vrs2	El Trigo El Atlito F.M	249,995.00
3. 28.85 Mzs	Moroceli, El Paraíso	1,876,000.00
4. 6105 Vrs2	Talanga Francisco M.	498,850.00
5. 9.915 Mzs	San Rafael Maraita	757,834.00
6. 7.020 Mzs	San Rafael Maraita	406,960.00
7. 3.2 Mzs	San Rafael Maraita	211,748.00
8. Casa de Habitación	Danli, El Paraíso	3,216,228.00
9. 7688.78 Vrs2	Col. Viera Tegucigalpa	4,613,168.00
10. 11,038.48 Vrs2	Santa Cruz de Yojoa	60,000.00
11. 4 Mzs	Villa Nueva Cortes	480,000.00
12. 11.047 Vrs2	Santa Cruz de Yojoa	166,465.00
13. 11.05434 Vrs	Santa Cruz de Yojoa	166,570.00
14. 1000 Vrs2	San Pedro Sula	50,000.00
15. 403 Vrs2	Los Zorales S.P.S	450,245.00
16. 21.85 Mzs	Choloma Cortes	262,320.00
17. 1632.19 Vrs	Puerto Cortes, Cortes	553,803.00
18. 10.68 Mzs	Choloma, Cortes	85,477.00
19. 3102.17 Vrs2	Santa Cruz S.B.	310,248.00
20. 17,210.40 Vrs2	La Ceiba, Atlántida	3,600,000.00
21. 1925.50 Vrs2	Comali Choluteca	192,554.00
22. 6 lotes 720 Vrs2	La Florida Choluteca	146,880.00
23. 433.98 Vrs2	Marcovia, Choluteca	75,645.00
24. 25 Mzs	San Marcos de Colón	269,890.00
25. 223.74 Vrs2	Marcovia Choluteca	91,811.00
26. 344.22 Vrs2	Marcovia Choluteca	398,340.00
27. 10 Mzs	San Marcos	102,974.00
28. 1,505.91 Vrs2	Jericó, Trujillo Colón	441,000.00
29. 2,294.72 Vrs2	Jericó Trujillo Colón	1,040,000.00
30. 1,101.47 Vrs2	Jericó Trujillo Colón	154,211.00
31. 3,213.74 Vrs2	Tarral Bonito Oriental	124,927.00
32. 5 Mzs	Chiripa Tocoa Colón	100,000.00
33. 370.02 Vrs2	Barrio el Centro Gualaco	175,758.75
34. 573.70 Vrs2	Lote 14 BL. A Juticalpa	180,000.00
35. 573.70 Vrs2	Lote 14 BL. B Juticalpa	180,000.00
36. 573.70 Vrs2	Lote 15 BL. A Juticalpa	180,000.00
37. 573.70 Vrs2	Lote 15 BL. B Juticalpa	180,000.00
38. 573.70 Vrs2	Lote 16 BL. A Juticalpa	200,000.00
39. 573.70 Vrs2	Lote 16 BL. B Juticalpa	200,000.00
40. 80 Mzs	La Piedras Gualaco	200,000.00
41. 48 Mzs	La Faldas Gualaco	1,944,000.00
42. 16 Mzs	Las Tablas Juticalpa	837,500.00
43. 2.21 Mzs	Buenas Casas Sigat	700,000.00
44. 292.59 Vrs2	Lot 17 BL. F Comayagua	884,000.00
		30,600.00

Descripción del Activo	Ubicación	Precio de Referencia
45. 160 Mzs	Aqua Fria Jocón Yoro	Lps. 653,589.00
46. 30.30 Mzs	Pueblo Viejo Yoro Yoro	178,200.00
47. 29.70 Mzs	San Miguel Negrito Yoro	216,000.00
48. 286.84 Vrs2	Col. San Ramon Yoro	57,367.00
49. 701.04 Vrs2	Ramón Amaya Olanchito	100,204.00
50. 23.7 Mzs	San José Olanchito Yoro	164,850.00
51. 16.11 Mzs	Jocón Yoro	80,000.00
52. 1434.20 Vrs2	Col. Jerico, Trujillo	300,000.00
53. 5.74 Mzs	Las Manos El Paraíso	60,000.00
54. 2.87 Mzs	Las Manos El Paraíso	30,000.00
55. 5.74 Mzs	Las Manos El Paraíso	60,000.00
56. 2.87 Mzs	Las Manos El Paraíso	30,000.00
57. 20,712.72 Vrs2	Tutule La Paz	1,217,311.00
58. 16.61 Mzs	San Luis Santa Barbara	148,000.00
59. 19.35 Mzs	Las Jalacas Talanga	827,900.00
60. 3 Mzs	Lt. A y B Jesús de Otoro	310,500.00
61. 429.02 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 18 Bloque A	105,108.88
62. 746.50 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 22 Bloque A	182,893.39
63. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 35 Bloque A	146,179.78
64. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 4 Bloque D	146,179.78
65. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 5 Bloque D	146,179.78
66. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 6 Bloque D	146,179.78
67. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 18 Bloque D	146,179.78
68. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 19 Bloque D	146,179.78
69. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 15 Bloque E	146,179.78
70. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 17 Bloque E	146,179.78
71. 596.65 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 18 Bloque E	146,179.78
72. 459.88 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 19 Bloque G	112,670.88
73. 886.72 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 20 Bloque A	217,245.66
74. 817.30 Vrs2	Res. Morazán Yoro Lote No. 21 Bloque A	200,238.19
75. Casa de Habitación	Santa Cruz de Yojoa	785,352.43

Las Bases de la Subasta se pueden adquirir a partir del 13 de septiembre de 2013, en las Agencias del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola. Para mayor información pueden contactarse a la oficina principal del Banco con el Jefe de la Unidad de Activos Eventuales, Tel: 22-37-22-01 al 06 ext. 223 y 263, email: mvalerio@banadesa.hn. Los interesados deben presentar su oferta en sobre sellado y de acuerdo a lo estipulado en las respectivas Bases de la Subasta.

El acto de Recepción y Apertura de las ofertas se llevará a cabo el día lunes 30 de septiembre de 2013, en la Oficina Principal del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) ubicada en el

Barrio Concepción, 12 y 13 calle 4ta. y 5ta. Avenida, Comayagüela M.D.C. a las 10:00 a.m.
 Nota: BANADESA, podrá financiar la compra de estos activos hasta por un monto no mayor al 60% del precio ofertado. No obstante las personas interesadas en esta modalidad tendrán que cumplir con los requisitos de crédito que exige el Banco.
 Comayagüela M.D.C. 11 de septiembre 2013

Lic. Mario Valerio Fortín
 Jefe de la Unidad de Activos Eventuales
 Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA.